

AGRICULTURA EN CASTILLA-LA MANCHA. LA ESTRUCTURA AGRARIA DE CIUDAD REAL

Aurelio Cebrián

Departamento de Geografía. Universidad de Murcia

Francisco Cebrián

Universidad de Castilla-La Mancha

RESUMEN

La economía de la Comunidad de Castilla-La Mancha depende de la actividad agraria, rasgo que en la provincia de Ciudad Real se agudiza pues supera proporcionalmente en un 17,5% la producción nacional media agraria. Y otras riquezas potenciales como la ganadería y explotación forestal se encuentran infraexplotadas. El dominio del cereal se superpone a la pervivencia del viñedo, pero sus beneficios se amortiguan por la extensión de la barbechera. Progreso de la cebada y descenso de la vid no afectan en exceso a un sector claramente desfavorecido: el occidente y suroeste provincial. Así, los desfases comarcales son agudos y se da una notable cantidad de entidades municipales desgajadas del devenir económico agrícola medio provincial.

No es, con todo, el ámbito peor parado de la comunidad, y buena prueba de ello es su contribución al Producto Final Agrario. Pero es posible relanzar producciones a través de la aplicación de los dictados contenidos en los Planes de Desarrollo Regional. Sin embargo, las medidas políticas dan resultado a largo plazo en el campo. Y el regadío encuentra cada vez mayores problemas por el incontrolado consumo de agua en los últimos años, en parte causa explicativa del progreso agrícola reciente y posible factor de un posterior estancamiento.

Palabras Clave: Secano, regadío, masas forestales, pastizal, cereal, viñedos, barbechera.

SUMMARY

Farming in Castilla-La Mancha. The agrarian structure of Ciudad Real

The economy of the Community of Castilla-La Mancha depends on her agrarian activity, what intensifies in the province of Ciudad Real, which proportionally exceeds the average agrarian national product in 17,5%. Other potential resources such as cattle raising and forest exploitation are underdeveloped. The predominance of cereal overlaps the survival of vineyards but its benefits are absorbed because of the extensions of fallow land. The increase of barley and the decrease of vineyards do not excessively affect an area in clear disadvantage: the west and south-east of the province. So the gaps in that region are big and many municipal entities have broken off the average agricultural economic development in the province.

Nevertheless, that is not the worst field of the community and a good sign of it is its contribution to the final agrarian product, although it is possible to relaunch the productions by applying the guidelines in the Plan of Regional Development. Anyway, political measu-

res give long term results in the country. Irrigation farming finds more trouble everyday because of the uncontrolled consumption of water last years, what partly accounts for the recent agricultural development and a later stagnation.

Key Words: Dry farming, Irrigation farming, Forests, Pasture land, Cereal, Vineyards, Fallow land.

En la comunidad de Castilla-La Mancha dominan dos de los componentes de la triada agrícola mediterránea, cereal y vid; y buena prueba de la importancia de ambos es su aportación al producto total agrícola regional; en el cuatrienio 1983-85 los cereales incorporaban un 24,5% y la vid un 12,1%; por su parte el olivar sólo alcanzaba el 3,1%¹.

Para 1987 la superficie agraria útil sobre la total regional es del 63%², mayoritariamente de secano, pero con una salvedad: se está constatando desde 1973 un rápido auge del regadío (se ha pasado del 3,8 al 6,5%), que ya representaba una décima parte del nacional y con uno de los mayores incrementos en la provincia de Ciudad Real. En la actualidad los cultivos herbáceos han subido cuatro puntos y los leñosos dos, desciende la barbechera, prados y pastizal; el olivar también pierde medio punto pero ascienden los productos hortícolas; las hortalizas ya alcanzan el 13,5% del producto final agrario con sólo el 1,5% de la superficie agrícola regional. Y el girasol cubre en esta región el equivalente al 32,7% de la superficie española. En cereales domina la cebada. La vid acapara la mitad de la extensión nacional y el vino obtenido se eleva al 45% del español³.

En la última década hay un descenso del 2,7% del secano frente al 2,3% nacional, aunque la pérdida es de 190 ha, un 13% de las tierras abandonadas del país; pero en la actualidad hay solicitudes en la región por un valor superior a las 4.000 ha⁴. Con todo, el regadío goza de posibilidades aceptables y los cultivos de rentabilidades medias algo inferiores a las nacionales. Y el producto final agrario presenta la siguiente estructura: cereales 19%, hortalizas 13,5%, vino 12%, cultivos industriales 7,1%, aceite 3,1% y tubérculos 2%, lo que suma un 56,6%, porcentaje de gran peso económico en el contexto regional.

1. LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL. USOS DEL SUELO

Según queda registrado en el Gráfico 1⁵ las tierras cultivadas y las dedicadas a otros usos se reparten casi por mitad, aunque se presentan dos rasgos dignos de atención: el primero es obvio, con tierras de cultivo mayoritariamente de secano; y, de otro lado, la cuarta parte de tierras ocupadas por masas forestales, en tanto pastizal y superficies improductivas son también equivalentes pero ahora en tomo al 10%. En los usos del suelo agrícola entre herbáceos y viñedos acaparan las tres cuartas partes; y entre los primeros los

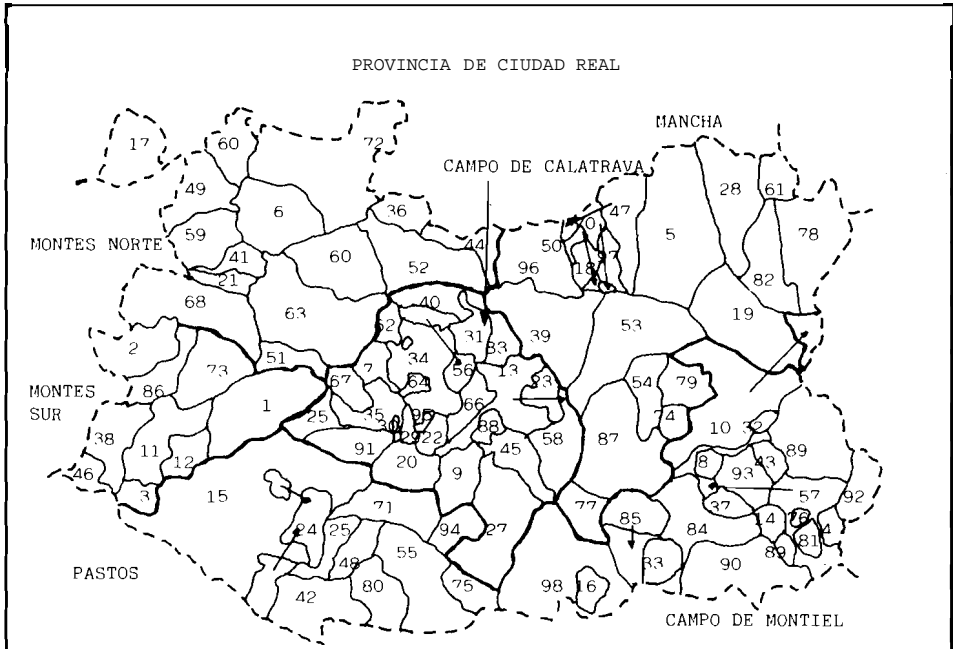
1 MUÑOZ ALAMILLO, A. (1987): «La agricultura de Castilla-La Mancha». *Papeles de Economía Española*. Economía de las Comunidades Autónomas. Federación de Cajas de Castilla-La Mancha. Pág. 111.

2 *Plan de Desarrollo Regional de Castilla-La Mancha 1988-92*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Policopiado, pág. 26.

3 CEBRIÁN, A. y CEBRIÁN, F. (1989): «La paulatina adecuación a las necesidades agrarias comunitarias del sector meridional de Castilla-La Mancha». *XI Congreso Nacional de Geografía Agraria*. Madrid. Sep. 1989. Pág. 252-262.

4 Diario *El País*. Jueves, 3 abril 1989.

5 Para la elaboración de las series estadísticas se han utilizado los *Informes I.T* de la Delegación Provincial de Ciudad Real del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, año 1987.



Relación municipios

- | | | |
|------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| 1. Abenójar | 34. Ciudad Real | 67. Pozuelos de Calatrava |
| 2. Agudo | 35. Corral de Calatrava | 68. Puebla de Don Rodrigo |
| 3. Alamillo | 36. Los Cortijos | 69. Puebla del Principe |
| 4. Albaladejo | 37. Cózar | 70. Puerto Lápice |
| 5. Alcazar de San Juan | 38. Chillón | 71. Puertollano |
| 6. Alcoba de los Montes | 39. Daimiel | 72. Retuerta de Bullaque |
| 7. Alcolea de Calatrava | 40. Fernancaballero | 73. Saceruela |
| 8. Alcubillas | 41. Fontanarejo | 74. San Carlos del Valle |
| 9. Aldea del Rey | 42. Fuencaliente | 75. San Lorenzo de Calatrava |
| 10. Alhambra | 43. Fuenllana | 76. Santa Cruz de los Cáñam. |
| 11. Almadén | 44. Fuente el Fresno | 77. Santa Cruz de Mudela |
| 12. Almadenejos | 45. Grnátula de Calatrava | 78. Socuellamos |
| 13. Almagro | 46. Guadalmez | 79. La Solana |
| 14. Almedina | 47. Herencia | 80. Solana del Pino |
| 15. Almodóvar del Campo | 48. Hinojosa de Calatrava | 81. Terrinches |
| 16. Almuradiel | 49. Horcajo de los Montes | 82. Tomelioso |
| 17. Anchuras | 50. Las Labores | 83. Torralba de Calatrava |
| 18. Arenas de San Juan | 51. Luciana | 84. Torre de Juan Abad |
| 19. Argamasilla de Alba | 52. Malagón | 85. Torrenueva |
| 20. Argamasilla de Calatrava | 53. Manzanares | 86. Vademanco de Esteras |
| 21. Arroba de los Montes | 54. Membrilla | 87. Valdepeñas |
| 22. Ballesteros de Calatrava | 55. llestonza | 88. Valenzuela de Calatrava |
| 23. Bolaños de Calatrava | 56. Miguelturra | 89. Villahermosa |
| 24. Brazatortas | 57. Montiel | 90. Villamanrique |
| 25. Cabezarados | 58. Moral de Calatrava | 91. Villamayor de Calatrava |
| 26. Cabezarrubias del Puerto | 59. Navalpino | 92. Villanueva de la Fuente |
| 27. Calzada do Calatrava | 60. Navas de Estena | 93. Villanueva de los Infan. |
| 28. Campo de Criptana | 61. Pedro Muñoz | 94. Villanueva de San Carlos |
| 29. Caiada de Calatrava | 62. picón | 95. Villar del Pozo |
| 30. Caracuel | 63. Piedrabuena | 96. Villarrubia de Los Ojos |
| 31. Carrión de Calatrava | 64. Poblete | 97. Villarta de San Juan |
| 32. Carrizosa | 65. Porzuna | 98. Viso del Marqués |
| 33. Castellar de Santiago | 66. Pozuelo de Calatrava | |

cereales cubren casi del 90%, mientras la cebada cerca de la mitad del cultivo cerealista. Y otro dato significativo es la presencia anual de casi un tercio del suelo agrícola en barbecho.

Se detecta, por tanto, la presencia de la tradicional trilogía mediterránea, aunque el olivar se ve sustituido cada vez más rápidamente por cultivos herbáceos o industriales. Comprobaremos más adelante la evolución agraria, pero en lo concerniente a los tres cultivos principales se ha experimentado una notable mutación en los últimos años. Desde 1982 el cereal ha ocupado más de 50.000 ha, en tanto los cultivos leñosos han visto reducida la superficie tradicionalmente ocupada; la vid ha sufrido la peor parte con un drástico descenso de unas 30.000 ha y el olivar con una débil pérdida prácticamente se mantiene.

Una provincia tan extensa resulta que desaprovecha casi un millón de ha para el cultivo y dedica a regadío una décima parte del suelo agrícola cuando el acuífero regional cubre casi tres cuartas partes de la misma. Así pues, sus posibilidades agrarias son amplias pero el aprovechamiento aún limitado. Y en esa explotación los cultivos herbáceos acaparan el 41% de la superficie útil, mientras los leñosos un 32%, pero con la particularidad reseñada del avance permanente de los cereales (especialmente maíz en regadío) y de los cultivos industriales, siempre en perjuicio de la vid.

2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL POR ENTIDADES MUNICIPALES

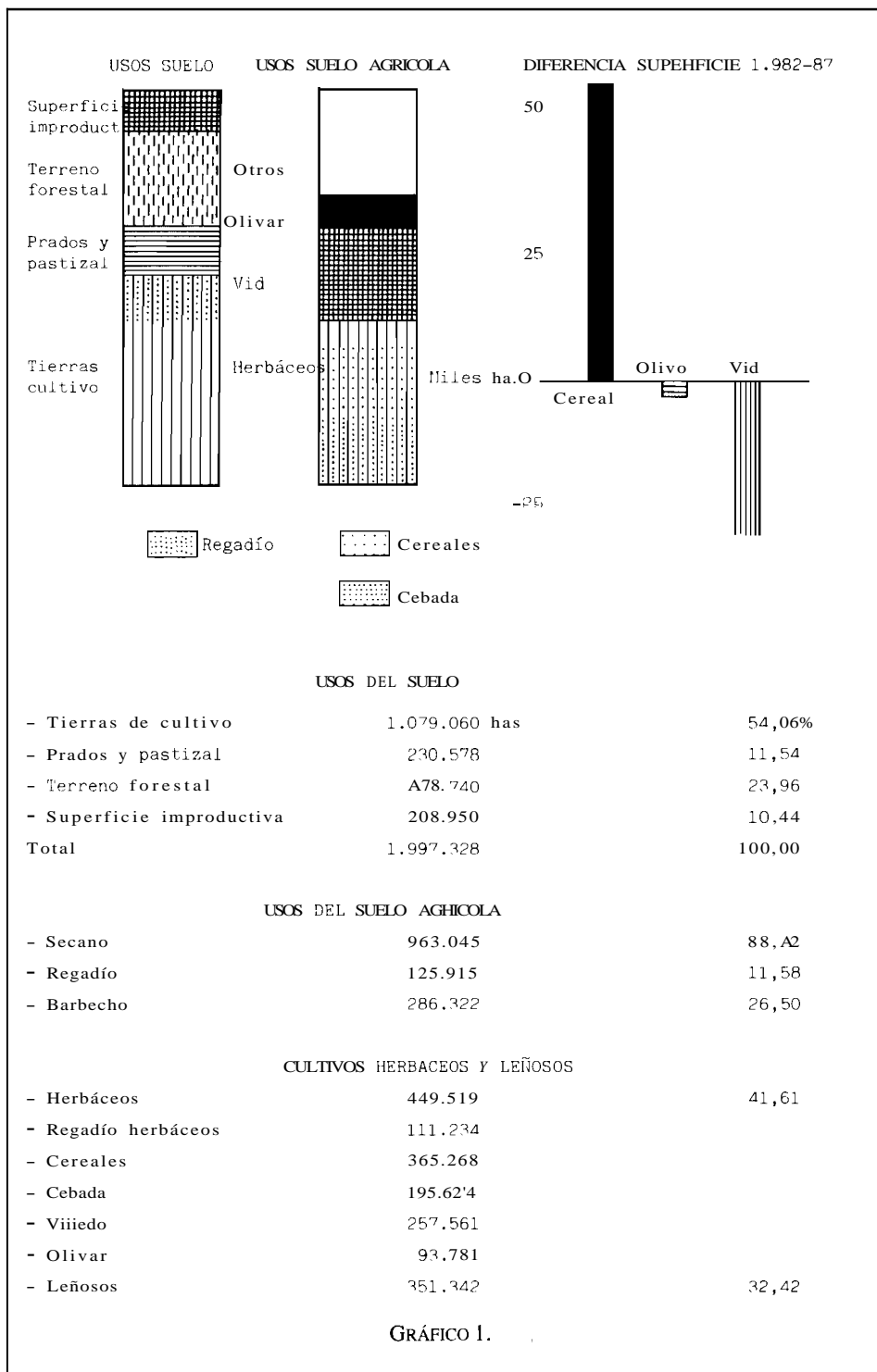
2.1. Usos del suelo

Sobre el total municipal las tierras de cultivo ocupan la menor proporción en el suroeste de la provincia y algunos municipios dispersos del noroeste donde no se alcanza la cuarta parte. En este último sector y en el sur hasta la mitaa; y prácticamente desde el centro hasta el límite administrativo con la provincia de Albacete se concentran los mayores porcentajes, superiores a las tres cuartas partes en el corazón de la provincia y nororiente (Gráfico 2.a). En los extremos opuestos aparecen los municipios de Solana del Pino con sólo 298 ha y Alcázar de San Juan con 62.452.

La barbechera en relación con el total de tierras cultivadas ocupará las menores proporciones en las tierras más fértiles, correspondientes a los últimos sectores citados, con menos del 20%, porcentaje que irá aumentando hacia el sur y especialmente hacia occidente en cuya franja extrema se supera la mitad (Gráfico 2.b). Ahora las posiciones opuestas las ocupan los municipios de Hinojosa de Calatrava con tan sólo 3 ha y Retuerta del Bullaque con 16.691.

Prados y pastizal casi no son representativos en las tres cuartas partes de la provincia y sólo en el suroeste un conjunto de siete entidades superan el 41% sobre el total superficial, una agrupación que se extiende en círculo descendiendo los porcentajes con el alejamiento del mismo (Gráfico 2.c). Hay un grupo de municipios que no presenta superficies por este concepto (Agudo, Alcoba, Alcubillas, Almadenejos, Almagro, Argamasilla de Alba, Argamasilla de Calatrava, Calzada de Calatrava, Campo de Criptana, Cañada de Calatrava, Caracuel de Calatrava, Carrión de Calatrava, Carrizosa, Daimiel, Fuente del Fresno, Manzanares, Navas de Estena, Poblete, Puebla del Príncipe, Retuerta del Bullaque, Santa Cruz de los Cáñamos, Santa Cruz de Mudela, Socuéllamos, Torre de Juan Abad, Valenzuela de Calatrava, Villar del Pozo, Villarrubia de los Ojos); y Almodóvar del Campo alcanza 59.750 ha.

El terreno forestal sobre el total concentra sus mayores efectivos en el noroeste con



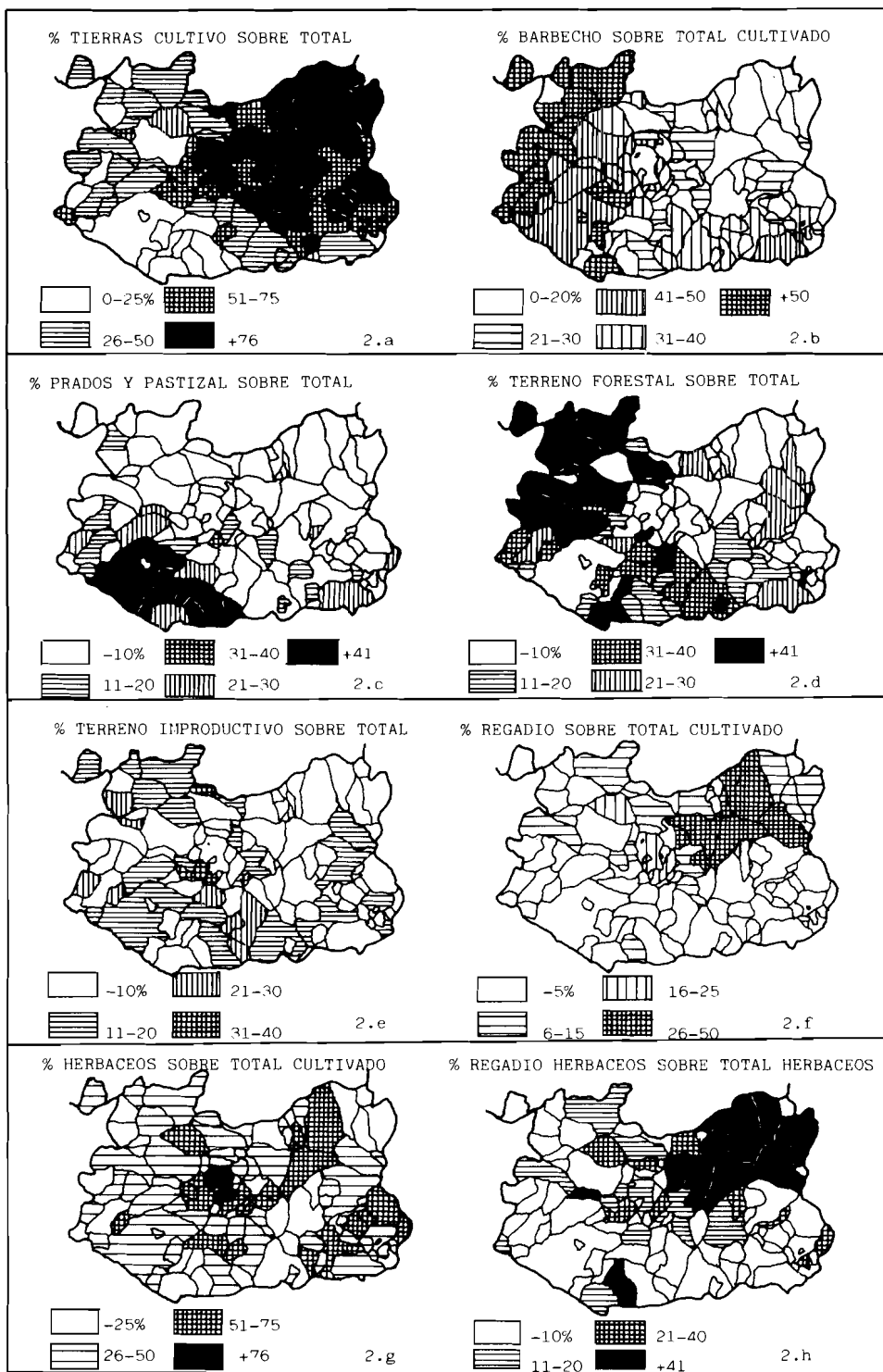


GRÁFICO 2.

más del 41% mientras es importante en el sur donde supera el 30% y oriente provincial, donde sobrepasa el 11% (Gráfico 2.d). Son quince los municipios sin arbolado, y acapara las mayores reservas Piedrabuena con 38.095 ha.

Y, por último, el terreno improductivo sobre el total se concentra mayoritariamente en el sur (entre 11 y 20%), más dos núcleos al noroeste y en las proximidades de las Lagunas de Ruidera. Pero casi la mitad de la provincia se encuentra por debajo de la décima parte de tierras improductivas (Gráfico 2.e). Las posiciones antagónicas se encuentran ocupadas por Almodóvar del Campo con 16.376 ha y Carrizosa con 51.

En las tierras cultivadas el regadío sólo es notorio en el centro-norte provincial pues al sur de esa franja figuran exclusivamente dos entidades. En el primer sector resalta un grupo de ocho municipios que supera el 25% de tierras regadas sobre el total cultivado, y todos insertos en la comarca agraria de La Mancha (Gráfico 2.f).

2.2. Usos del suelo agrícola

Ya se apuntaba la presencia del 41,6% de tierras explotadas cubiertas de cultivos herbáceos; pero en ese contexto aparecen 31 municipios que no superan el 25% mientras sólo uno sobrepasa el 76%. Por tanto, las disparidades son acusadas si bien domina una media situada entre el 26 y 50%, a la que se adiciona una agrupación de 21 entidades que saltan el 51% (Gráfico 2.g). En valores reales con 28 ha. Hinojosa de Calatrava verifica la menor aportación y con 33.804 la mayor corre a cargo de Alcázar de San Juan. Pero en el uso de riego para estos cultivos la cuestión del reparto geográfico cambia radicalmente pues salvo tres entidades dispersas hay trece concentradas en La Mancha y que son las acaparadoras de la mayor extensión, superando el 41% de regadío sobre el total de herbáceos. De igual modo, en las proximidades occidentales y meridionales de esta zona se encuadran los municipios que superan el 11% (Gráfico 2.h). Ahora Alcázar de San Juan regará 28.887 ha y Almadenejos, Brazatortas, Cañada de Calatrava y Sacemela carecen totalmente de regadío de cultivos herbáceos.

En el Gráfico 1 se comprobaba el dominio del cereal en los cultivos herbáceos pero sobre el total cultivado son exclusivamente 18 los municipios que no alcanzan el 20%, y además repartidos muy desigualmente. Los que superan el 41% son ahora una treintena pero ya localizados en el centro-oriente (Gráfico 3.a). Las mayores superficies quedan en Manzanares con 19.328 ha y Alcázar de San Juan con 18.913, mientras la menor en Hinojosa de Calatrava con 6 y en Solana del Pino con 15.

Y en lo que afecta al cultivo de cebada sobre el total cerealista (Gráfico 3.b) son 18 los municipios que superan las tres cuartas partes, y localizados en el centro de la provincia; a sus alrededores se encuentran los que sobrepasan la mitad, en tanto sólo el conjunto del noroeste no alcanza la cuarta parte. Manzanares siembra 13.050 ha y el municipio de Ciudad Real otras 12.350, mientras Hinojosa de Calatrava sigue ocupando la misma posición anterior por dedicar las 6 puestas de cereales a cebada.

El viñedo cubre un cuarto de millón de ha superficie que se concentra en sectores muy precisos como se constata en el Gráfico 3.c. Sobre el total cultivado, por encima del 40% de tierras puestas de vid sólo se catalogan doce entidades y por encima del 25% otras trece. Unas y otras ubicadas en el nororiente provincial, en la comarca de La Mancha. También en el Campo de Calatrava aparece viñedo pero en proporción inferior al 15%. Los valores absolutos extremos quedan configurados como sigue: Socuellamos y Valdepeñas superan las 24.000 ha y Alcázar de San Juan dispone de 23.050; entre tanto 23 municipios carecen totalmente de vid.

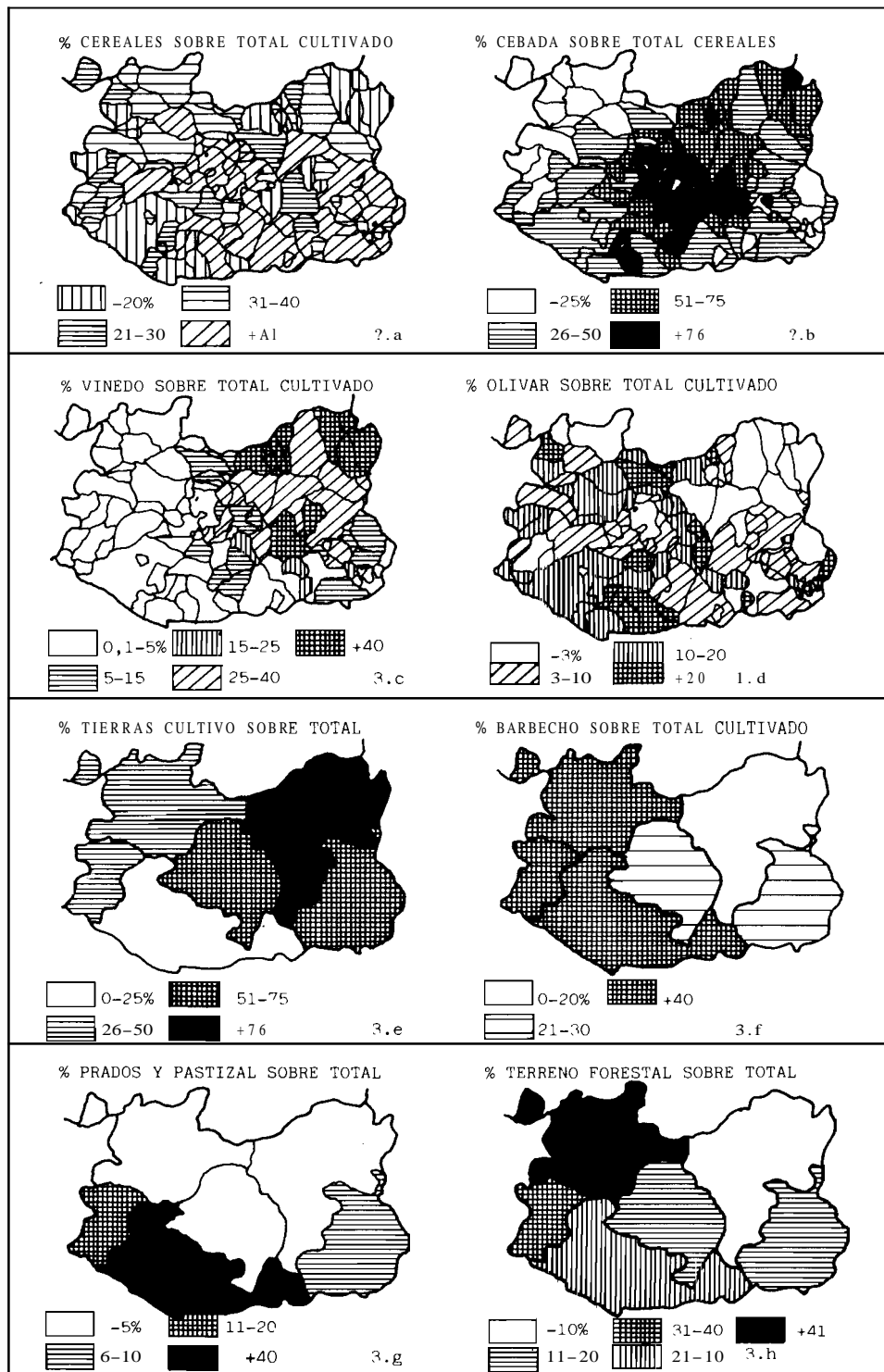


GRÁFICO 3.

El olivar con unas escasas 94.000 ha se ubica en el sector provincial opuesto al que alberga los viñedos, pero excindido en dos ámbitos: el centro-norte y sureste. Sólo quince municipios superan el 20% sobre el total cultivado, y por encima del 3% se sitúa la mitad de la provincia, con la única excepción del nororiente (Gráfico 3.d). Los valores antagónicos quedan ahora del siguiente modo: 3.646 ha en Almodóvar del Campo y 6 en Almádenos, si bien no hay ni un sólo municipio que no disponga de olivar.

3. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL: LAS COMARCAS AGRARIAS

3.1. Usos del suelo

De las seis comarcas agrarias que integran la provincia, en el porcentaje de tierras de cultivo sobre el total únicamente La Mancha supera el 76%, en tanto el Campo de Montiel y Campo de Calatrava el 51%. Aparecen así tres comarcas claramente desfavorecidas ya que no superan la mitad de sus tierras en laboreo: Pastos, Montes Norte y Montes Sur (Gráfico 3.e).

El porcentaje más alto de barbechera sobre el total cultivado está centralizado por estas tres comarcas, las más atrasadas, mientras La Mancha es la que menos cantidad de tierra deja en descanso anual (menos del 20%) (Gráfico 3.f).

En prados y pastizal sólo la comarca de Pastos, lógicamente, resalta por la mayor dedicación, por encima del 41% sobre el total; pero Montes Sur supera el 11% aunque con valores absolutos muy por debajo de los precedentes (Gráfico 3.g). De nuevo las denominaciones comarcales indican la dedicación forestal preferente, en Montes Norte donde se desborda el 41% y en Montes Sur el 31%. Pero también Pastos supera el 20% sobre el total comarcal, y sólo La Mancha se sitúa por debajo de la décima parte del suelo con esta orientación (Gráfico 3.h). Y el terreno improductivo (Gráfico 4.a) despunta por encima del 11% en tres regiones, pero sólo una rebasará el 13%. En valores absolutos la situación es la siguiente.

Usos del suelo	M. Norte ha	C. Calatrava ha	Mancha ha	M. Sur ha	Pastos ha	Campo Montiel ha
T. cultivo	141.523	199.441	399.294	58.581	65.771	175.415
Prados y pastizal	13.008	12.716	9.004	14.441	146.443	25.790
T. forestal	169.613	60.257	30.733	46.484	87.524	51.530
S. Improduc.	39.197	38.424	27.408	10.762	35.513	22.375
Total	365.865	310.838	466.439	130.268	335.251	275.110

Las casi 400.000 ha cultivadas en La Mancha resaltan como cifra más significativa en todo el conjunto provincial. Pero también llaman la atención las más de 146.000 de pastizal en la comarca de Pastos; las casi 170.000 de masas forestales en Montes Norte; y por encima de las 35.000 improductivas en Montes Norte, Campo de Calatrava y Pastos.

3.2. Usos del suelo agrícola

Como se pudo comprobar en el apartado referido a municipios el regadío sobre el total

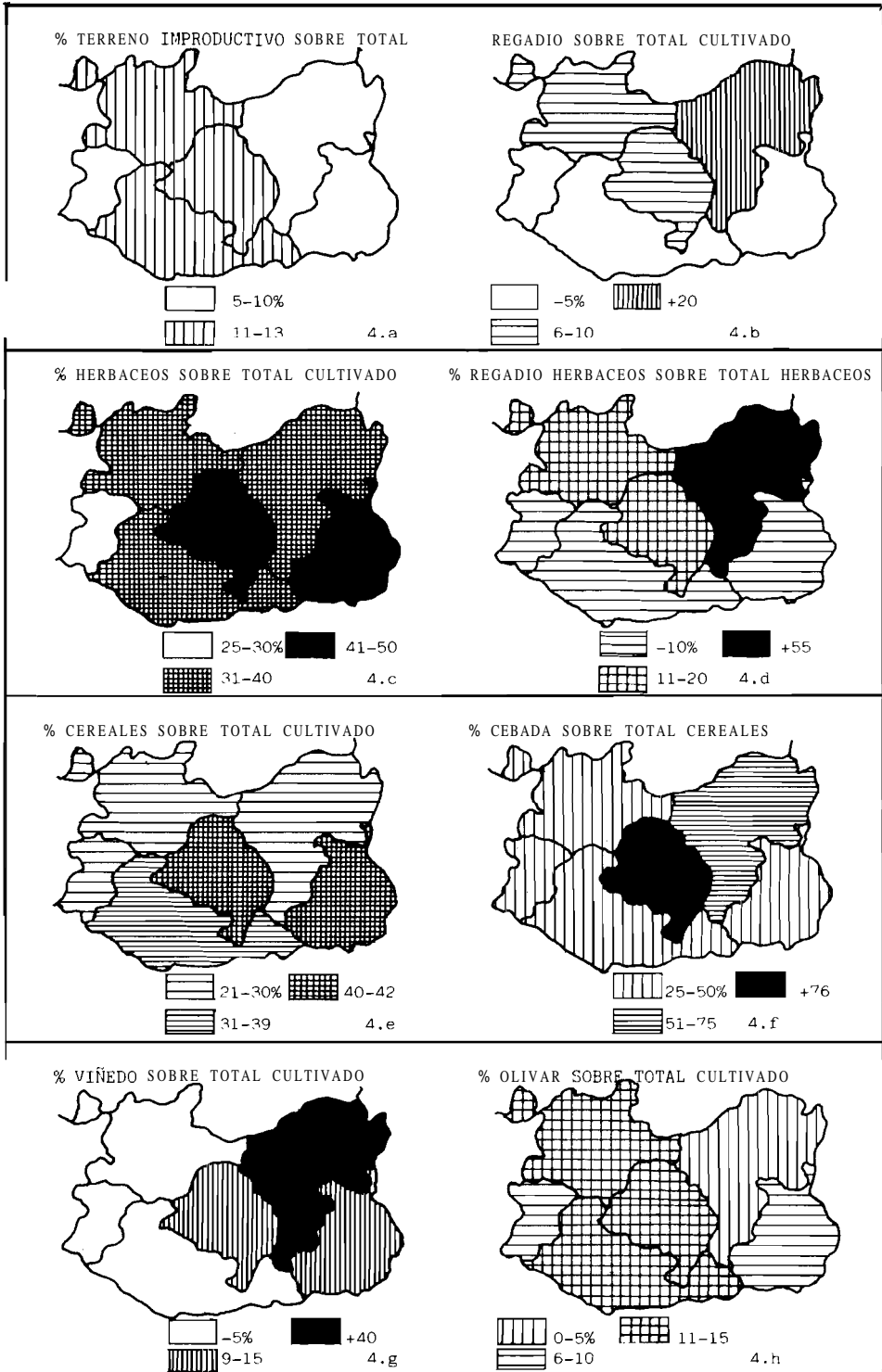


GRÁFICO 4.

cultivado es importante únicamente en La Mancha (+20%), si bien Montes Norte y Campo de Calatrava exceden al 6% (Gráfico 4.b). Asimismo, sobre el total cultivado los herbáceos prevalecen en esta última comarca y en el Campo Montiel, que dedican entre el 41 y 50% de sus tierras en laboreo a este tipo de productos; y sólo Montes Sur el módico porcentaje situado entre el 25 y 30% (Gráfico 4.c). El regadío de herbáceos considerado sobre la totalidad de superficie de los mismos resalta en La Mancha con más del 55%, y las comarcas meridionales se van a encontrar por debajo del 10% (Gráfico 4.d).

Dentro del capítulo referido a herbáceos merece una especial mención el análisis del cereal ya que acapara entre el 40 y 42% en aquellas comarcas que más superficie dedican a herbáceos (Campo de Calatrava y Campo de Montiel), si bien la de Pastos también amplía el 31%; y por encima del 21% se encuentran las restantes delimitaciones (Gráfico 4.e). En el contexto cerealista la cebada sobresale claramente en el Campo de Calatrava plantada en más de las tres cuartas partes de las tierras cerealistas; pero La Mancha domina la mitad y cuando menos la cuarta parte en las demás comarcas (Gráfico 4.f).

En lo referente a cultivos leñosos la vid sólo supera el 40% de tierras sobre el total cultivado en La Mancha, la región vitivinícola de Ciudad Real, mientras las dos comarcas orientales más la meridional dedican menos de un 5% (Gráfico 4.g). Por su parte el olivar acapara entre el 11 y 15% en el centro-oeste (Montes Norte, Campo de Calatrava y Pastos), y La Mancha dispone de menos del 5% (Gráfico 4.h).

En valores absolutos para 1987 la secuencia es la representada en la siguiente tabla.

Tierras cultivo	Comarcas					
	M. Norte ha	C. Calatrava ha	Mancha ha	M. Sur ha	Pastos ha	C. Montiel ha
Secano	133.652	180.225	307.721	57.768	65.177	170.642
Regadío	7.871	19.216	91.573	813	594	4.773
Barbecho	59.606	53.087	44.857	34.293	29.240	36.230
Herbáceos	49.048	98.923	143.860	17.442	26.618	81.096
Regadío herbác.	5.079	16.273	81.416	799	1.001	4.167
Cereales	41.908	80.712	102.903	15.893	23.995	72.801
Cebada	11.988	64.371	65.056	5.619	11.366	29.197
Vid	12.687	30.413	196.435	2.032	475	22.544
Olivar	20.082	23.431	13.944	4.660	9.073	17.808

En buena lógica la mayor superficie de secano corresponde a la comarca con más tierras en cultura, La Mancha, pero proporcionalmente domina en Montes Sur y Pastos, dos comarcas tradicionalmente deprimidas. El regadío resalta por defecto nuevamente en las dos más desfavorecidas. un rasgo que se adiciona a otros muchos explicativos de su atraso económico. La barbechera en Montes Norte y Campo de Calatrava rebasa a la correspondiente manchega pese a que esta comarca duplica la superficie de las primeras. Los cultivos herbáceos resaltan por su escasa incidencia en dos comarcas: Pastos y Montes Sur a las que se añade Montes Norte. Los cereales exceden las cien mil ha en la comarca más fértil de la provincia, La Mancha, pero no se alcanzan las veinticinco mil en las dos más deprimidas, donde la cebada no llega a las doce mil ha como tampoco en Montes Norte. Por su parte, la vid casi logra doscientas mil ha en La Mancha, y por debajo de las dos mil quinientas aparecen de nuevo Montes Sur y Pastos. Y el olivar supera las veinte mil ha sólo en Campo de Calatrava y Montes Norte.

A la vista de este cuadro y del precedente se comprueba la aparición de tres comarcas

claramente desfavorecidas: Montes Norte, Montes Sur y Pastos; y lo grave es que esta posición riegativa la mantienen en lo que constituye la principal fuente de ingresos, la actividad agraria, si bien la ganadería supe en parte esta deficiencia especialmente en Pastos, y la actividad forestal en los otros dos sectores.

4. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ESTRUCTURA AGRARIA

En 1973 la provincia se encontraba por encima de la media regional en superficie dedicada a cultivos forrajeros, vid y olivar. y superaba en tres veces la correspondiente nacional de vid. Diez años después eran vid y olivar los que seguían sobrepasando la primera media mientras la segunda la vid ahora la multiplica por cuatro. En valores porcentuales y en esa década la variación ha sido la siguiente ⁶.

Cereales	Leg. grano	Tubér.	C. Indust.	C. Forraj.	Hortal.	Frutal	Vid	Olivar
0,6%	-0,8	-0,2	1,5	0,3	1,2	-0,1	2,5	-0,4

Para 1983 las producciones agrarias más importantes indicaban en porcentajes que la provincia aportaba el 49% al capítulo de vino y subproductos, el más alto de la Región. En cereales sólo era superado por Albacete, y alcanzaba el 22,3%. En hortalizas era el tercero con un 17,6%; los cultivos industriales ocupaban el segundo lugar tras Cuenca con un 29%, igual que acontecía con aceites después de Toledo y con el 37,8%; y en tubérculos el segundo aparejado a los de Guadalajara y Toledo con un 20,5%. Pero el total arroja un 31,4%, el porcentaje provincial más elevado de la comunidad de Castilla-La Mancha.

La importancia del valor añadido bruto al coste de los factores (V.A.B/Producción Total \times 100) sitúa a Ciudad Real inmediatamente después de Albacete con 55,4, en tanto la relación general (V.A.B provincial/V.A.B España \times 100) la coloca tras Toledo con 2,4.

El posterior P.D.R ⁷ indica que en 1973 el porcentaje de tierras de secano era del 96%: en 1986 había descendido al 91%. lo que representa en valores absolutos una pérdida de 17.190 ha. El regadío aparecía en la primera fecha con el 4% y en la segunda con el 9, y ello supone un incremento real de 5.770 ha. Pero, en contrapartida, entonces aportaba a la región el 27,5% del porcentaje de regadío regional sobre el nacional y ahora desciende un 1,2%.

Entre 1973 y 1986 los cultivos herbáceos se han desarrollado un 4,5% y los leñosos un 2,2%; el barbecho ha descendido un 0,5 y los prados y pastizal se llevan la proporción más alta con un 6,3%. Será entre 1982 y 1986 cuando las variaciones sean más drásticas ⁸ especialmente en el cultivo cerealista donde el porcentaje sube hasta el 5,3% de ampliación en la serie completa (1973-86).

En 1986 la provincia aportaba al 86,8 del Producto Final Agrario un 22,8 cantidad sólo superada por Toledo; y la Renta Agraria sube al 24,5, la más elevada de la comunidad de Castilla-La Mancha y una situación heredada del favorable trienio 1983-85. Para estos años la distribución de las principales macromagnitudes agrarias en miles de millones de pts. es la siguiente:

⁶ P.D.R. 1986-88. *Colección Ecónomos*. Toledo, 1986. Pág. 35

⁷ P.D.R. 1988-92. Pág. 29.

⁸ *Ibíd.* Pág. 32.

	Media 1983-85	% sobre total reg.	P.F.A. Media 83-85	% sobre total reg.	R.A. 83-85	% sobre total reg.
Prod. Total Agraria ⁹	68,2	23,9	58,9	23,9	31,6	27,7

Para 1985 el valor de Las macromagnitudes agrarias en millones de pts. era el siguiente:

	% sobre región	
Producción total agraria	73.288,3	22,5
Deducción reemplazo en el sector	63.615,0 (P.T.A.)	22,6
Aportación subsector agrícola	41.165,2	23,8
Aportación subsector forestal	2.615,5	22,0
Producción Final Agraria- gastos en el sector	39.471,3	24,2

Merece la pena resaltar tres elementos, tanto por su variación en las últimas campañas como por su significado en el contexto agrario provincial. En 1984 el sector vitícola ocupaba 278.000 ha, lo que suponía el 17,9% sobre el total nacional y la producción de vino equivalía a 7.508 millones de ha., un 21% sobre el total español. En 1987 eran las ya citadas 257.561 ha; por tanto, la pérdida en tan sólo cuatro años asciende a 20.839 ha. A pesar de ello su importancia es todavía vital y su aportación al cómputo nacional se mantiene. El girasol en el trienio 1984-86 abarcaba poco más de diez mil ha, el 1% de la superficie cultivada, la menor ocupada por este producto en toda la región, y absolutamente mínima en contraste con el 23,5% de Cuenca. Y la superficie forestal y pratense que prácticamente se mantiene en las 818.400 ha, si bien 709.318 se catalogan bajo el mismo concepto de bosque y pradera. Ello representa algo más del 41% provincial pero con matices pues el monte maderable sólo alcanza 85.800 ha de las 829.000 existentes en Castilla-La Mancha; y los pastizales 239.000 de las 727.000 regionales.

5. PERSPECTIVAS

Lógicamente las posibilidades de desarrollo deben ir encaminadas a fomentar las producciones físicas más importantes pero sin perder nunca de vista las necesidades y excedentes del mercado español e incluso del comunitario. Ese incremento rentual debe pasar por la difusión de técnicas, modernizaciones de estructuras, etc., pero sobre todo por la extensión del regadío, cuyos rendimientos más elevados se comprueban en el siguiente cuadro (1982)¹⁰.

Principales productos	Incremento rentabilidad sobre secano (%)
Vid	24,0
Cebada	3,0
Hortalizas	21,7
Tubérculos	45,0

⁹ MUÑOZ ALAMILLO, A.: Art. cit. Pág. 111

¹⁰ P.D.R. 1986-88. Pág. 37.

Pero, comparativamente, también aparece una baja en las producciones con respecto a las medias nacionales correspondientes. Salvo la cebada, que supera la española, el resto de productos se encuentra por debajo con el ejemplo más representativo en los tubérculos de secano que se sitúan nada menos que 68 puntos bajo la media. Se trataría, pues, de transformar sistemas extensivos en intensivos con fundamento en el empleo racional de los recursos hídricos.

En 1983 ya se regaba el 11,6% (125.140 ha) de las tierras cultivadas de la región; de ese contingente 15.190 ha eran explotadas con aguas superficiales y 109.950 con subterráneas. Entonces el consumo era de 326 hm³ de geológicas y 43 de superficiales. Pero la abusiva extracción de acuíferos ha provocado el descenso de recursos con lo cual la proyección futura no podrá ser espectacular, o por lo menos no podrá mantener el ritmo expansivo de los últimos años; se ha pasado a 492,7 hm³ (435 de aguas subterráneas), y a pesar de todo hay recursos disponibles especialmente en el acuífero de Campo de Montiel.

En 1984 aparecían dos proyectos en ejecución para riego con aguas superficiales: Torre Abraham (5.400 ha) y el Vicario (4.700 ha); dos anteproyectos: ampliación de Torre Abraham (6.000 ha) y Puerto Vallehermoso (2.000 ha); y dos Decretos, el de Concentración Parcelaria para Villanueva de los Infantes (1.100 ha), y el del Instituto Nacional, para el río Jabalón (1.500 ha). Y tan sólo un año antes la relación de regadíos de promoción pública pero en explotación estaba ocupada por los de la zona de Gaset (900 ha) ejecutado por la Dirección General de Obras Hidráulicas, los de Peñarroya (8.200 ha) entre el IRYDA y la DGOH, y La Mancha (5.500 ha) por el IRYDA.

Junto al aprovechamiento de recursos hidráulicos los Planes de Desarrollo Regional 1986-88 y 1989-92 pretenden el impulso de recursos naturales renovables en áreas deprimidas, que podrá favorecer a las comarcas centro-occidentales, la mejora de producciones, la reforma de las estructuras de las empresas agrarias, la modificación de los procesos de comercialización de los productos agrarios, la ordenación y mejora de pastos, la regulación e introducción de tecnología, y el asentamiento de jóvenes generaciones de agricultores. Todo ello queda enmarcado dentro de una política general de actuación sobre el conjunto de la Comunidad de Castilla-La Mancha, lo que unido a la incidencia de la P.A.C. (Política Agraria Común) puesta en vigor por la CEE puede transformar la estructura agraria provincial; pero posiblemente estas modificaciones se llevarán a efecto cuando menos a medio o largo plazo, y siempre y cuando no intervengan factores exógenos.

BIBLIOGRAFÍA

- CEBRIÁN ABELLÁN, A. (1987): «Evolución y distribución del regadío en la Comunidad de Castilla-La Mancha II Reunión de Estudios Regionales de Castilla-La Mancha. Ciudad Real.
- CEBRIÁN, A. y CEBRIÁN, F. (1989): «La paulatina adecuación a las necesidades agrarias comunitarias del sector meridional de Castilla-La Mancha». *XI Congreso Nacional de Geografía*. Madrid. Sep. 1989. Tomo I.
- MUÑOZ ALAMILLO, A. (1987): «La agricultura de Castilla-La Mancha». *Papeles de Economía Española*. Economía de las Comunidades Autónomas. Federación de Cajas de Castilla-La Mancha.
- Planes de Desarrollo Regional (1986-88)(1989-92)*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Series estadísticas: Informes I.T.* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Delegación Provincial de Ciudad Real. Documentación año 1987.